



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE JULIO DE 2016.

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DEL AYUNTAMIENTO DE CORREGIDORA, QRO.**

1. En **El Pueblito, Municipio de Corregidora, Qro.**, siendo las 18:00 hrs (dieciocho horas) del día 12 (doce) de julio de 2016 (dos mil dieciséis), reunidos en el Salón de Cabildo del Centro de Atención Municipal los CC. **Lic. Mauricio Kuri González, Presidente Municipal** así como los **Síndicos Municipales Luis Alberto Vega Ricoy y Alma Idalia Sánchez Pedraza;** los **Regidores Erika de los Ángeles Díaz Villalón, Mireya Maritza Fernández Acevedo y Magdalena Pueblito Espinosa Rodríguez** presentaron justificación de inasistencia, **Alfredo Piñón Espinoza, Laura Angélica Dorantes Castillo, Omar Herrera Maya, Patricia Eugenia Narvárez Delgadillo, María Guadalupe Rueda Zamora y Esteban Orozco García,** asistidos por el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento,** con el objeto de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo,** de conformidad con el siguiente Orden del Día: -----

- 1.-Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. -----**
- 2. Instalación y Apertura de la Sesión.-----**
- 3.- Asunto de Comisiones.-----**
- 4.- Asuntos del Presidente.-----**
- 5.-Clausura de la Sesión.-----**

3.- PRIMER PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA.- 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal. Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 81 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Corregidora, Qro., procede al pase de lista, informando que se cuenta con 11 asistencias y 3 inasistencias, por lo que existiendo el **Quórum Legal, se declara legalmente instalada la Sesión y válidos los Acuerdos que en ella se aprueben.----**

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-2.- Instalación y Apertura de la Sesión. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 80 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Corregidora, Qro., **Lic. Mauricio Kuri González, Presidente Municipal** declara: "**Se abre la Sesión**".-----

Concluido lo anterior, **Lic. Mauricio Kuri González, Presidente Municipal,** pide continuar con el siguiente punto en el orden del día.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- 1. COMISION DE DESARROLLO URBANO. Inciso a) Acuerdo que autoriza el Incremento de Densidad de Habitacional con densidad de población de hasta 50 hab/ha (H05) a Habitacional con densidad de población de 150 hab/ha (H1.5) para los predios ubicados en los lotes 7 y 8 con superficies de 1,295.40 m2 y 1,009.50 respectivamente e identificados con claves catastrales 060100104014002 y 060100104014001, ambos de la manzana X, del fraccionamiento Colinas del Bosque, Segunda Sección, Municipio de Corregidora, Qro., solicitado por la C. María Luisa González Altamira.---

En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento,** solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** la omisión a la lectura del acuerdo, y pone a consideración el acuerdo por lo que al no existir consideraciones el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento,** solicita quienes estén a favor de aprobar el presente acuerdo, lo manifieste levantando su mano, no habiendo comentarios al respecto, el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez,**



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE JULIO DE 2016.

Secretario del Ayuntamiento, informa y da cuenta que el presente acuerdo se aprueba por **UNANIMIDAD con 11 votos a favor**.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- 1. COMISION DE DESARROLLO URBANO. Inciso b) Acuerdo que autoriza la Relotificación del fraccionamiento de tipo habitacional denominado "Praderas del Bosque 2", ubicado en Libramiento Sur – Poniente Km. 6+250, Los Olvera, Municipio de Corregidora, Qro., e identificado con clave catastral 06 01 001 04 110 001 y con superficie de 46,011.44 m², solicitado por la Asociación Civil Unidad Popular Queretana, en desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por UNANIMIDAD** la omisión a la lectura del acuerdo, y pone a consideración el acuerdo por lo que al no existir consideraciones el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita quienes estén a favor de aprobar el presente acuerdo, lo manifieste levantando su mano, el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por UNANIMIDAD con 11 votos a favor**.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- 1. COMISION DE DESARROLLO URBANO. INCISO c) Acuerdo que modifica su similar de fecha 11 de mayo de 2016, mediante el cual se autorizó la Relotificación del asentamiento humano denominado "Lomas del Campestre", ubicado en la Parcela 23 Z-8 P1/2, Ejido Los Olvera, Municipio de Corregidora, Qro., con una superficie de 54,294.56, solicitado por la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT).-----

En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** la omisión a la lectura del acuerdo, y pone a consideración el acuerdo por lo que al no existir consideraciones el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita quienes estén a favor de aprobar el presente acuerdo, lo manifieste levantando su mano, no habiendo comentarios al respecto, el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por UNANIMIDAD con 11 votos a favor**.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- 1. COMISION DE DESARROLLO URBANO. Inciso d) Acuerdo por el que se otorga la Autorización de Venta de Lotes del fraccionamiento "Vistas del Campestre" ubicado en la Fracción Primera de la Parcela 18 P1/2, Ejido Los Olvera, con superficie de 12,175.022 m², solicitado por la empresa Inmobiliaria Vistas del Campestre S.A. de C.V.-----

En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** la omisión a la lectura del acuerdo, y pone a consideración el acuerdo por lo que al no existir consideraciones el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita quienes estén a favor de aprobar el presente acuerdo, lo manifieste levantando su mano, el **Lic.**



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE JULIO DE 2016.

José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por unanimidad con 11 votos a favor.**-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- II. COMISION DE GOBERNACIÓN. Inciso a) Reglamento por el que se crea el Consejo Municipal contra las Adicciones de Corregidora, Qro.-----

En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento,** solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** la omisión a la lectura del acuerdo, y pone a consideración el acuerdo a lo que se solicita una modificación al artículo 6 fracción II y III Inciso D) del ya mencionado Reglamento al no existir más consideraciones el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento,** solicita votar de manera nominal para su aprobación en lo general, esto es sino hay alguna reserva en lo Particular, al no existir reserva, sirvan manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre:-----

NOMBRE	A FAVOR / EN CONTRA
PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MAURICIO KURI GONZÁLEZ.	A favor
SÍNDICO MUNICIPAL, C. LUIS ALBERTO VEGA RICOY.	A favor
SÍNDICO MUNICIPAL, C. ALMA IDALIA SÁNCHEZ PEDRAZA.	A favor
REGIDOR, C. ALFREDO PIÑÓN ESPINOZA.	A favor
REGIDORA, C. ANDREA PEREA VÁZQUEZ.	A favor
REGIDORA, C. LAURA ANGÉLICA DORANTES CASTILLO.	A favor
REGIDOR, C. OMAR HERRERA MAYA.	A favor
REGIDORA, C. PATRICIA EUGENIA NARVÁEZ DELGADILLO.	A favor
REGIDOR, C. ABRAHAM MACÍAS GONZÁLEZ	A favor
REGIDORA, C. MARÍA GUADALUPE RUEDA ZAMORA.	A favor
REGIDOR, C. ESTEBAN OROZCO GARCÍA.	A favor

el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento,** informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por UNANIMIDAD con 11 votos a favor.**-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- II. COMISION DE GOBERNACIÓN. Inciso b) Acuerdo por el que se reforma la fracción XIX, adiciona una fracción XX y se recorre la subsecuente del artículo 15, y reforma la fracción XXXVII del 18 artículo ambos del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Corregidora, Qro.-----



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE JULIO DE 2016.

En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** la omisión a la lectura del acuerdo, y pone a consideración el acuerdo, el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, menciona que son facultades conferidas al Director Jurídico para llevar a cabo los juicios a nombre de este Municipio, al no existir consideraciones el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita votar de manera nominal para su aprobación en lo general, esto es sino hay alguna reserva en lo Particular, al no existir reserva, sirvan manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre:

NOMBRE	A FAVOR / EN CONTRA
PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MAURICIO KURI GONZÁLEZ.	A favor
SÍNDICO MUNICIPAL, C. LUIS ALBERTO VEGA RICOY.	A favor
SÍNDICO MUNICIPAL, C. ALMA IDALIA SÁNCHEZ PEDRAZA.	A favor
REGIDOR, C. ALFREDO PIÑÓN ESPINOZA.	A favor
REGIDORA, C. ANDREA PEREA VÁZQUEZ.	A favor
REGIDORA, C. LAURA ANGÉLICA DORANTES CASTILLO.	A favor
REGIDOR, C. OMAR HERRERA MAYA.	A favor
REGIDORA, C. PATRICIA EUGENIA NARVÁEZ DELGADILLO.	A favor
REGIDOR, C. ABRAHAM MACÍAS GONZÁLEZ	A favor
REGIDORA, C. MARÍA GUADALUPE RUEDA ZAMORA.	A favor
REGIDOR, C. ESTEBAN OROZCO GARCÍA.	A favor

el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por UNANIMIDAD con 11 votos a favor.**

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- II. COMISION DE GOBERNACIÓN. INCISO C) Reglamento de Estaciones de Servicio de fin específico y de estaciones asociadas a la actividad de Expendio en su modalidad de Estación de Servicio para Autoconsumo, para diésel y gasolina, del Municipio de Corregidora, Qro.-----

En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** la omisión a la lectura del acuerdo, y pone a consideración el acuerdo, la **Regidora María Guadalupe Rueda Zamora**, expresa que felicita al Ayuntamiento pero que ya existen muchas gasolineras y aparte



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE JULIO DE 2016.

estaría muy cerca a la Deportiva de la UAQ, existe inconformidad por parte de los vecinos manifiestan que la distancia entre cada gasolinera debe ser respetada al 100%, así mismo solicita sean sancionadas las personas que violen el Reglamento correspondiente. El **Síndico Luis Vega Ricoy** manifiesta que el Reglamento contiene las sanciones correspondientes. El **Regidor Abraham Macías González**, menciona que la gasolinera está en el Cimatario, al no existir consideraciones el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita votar de manera nominal para su aprobación en lo general, esto es sino hay alguna reserva en lo Particular, al no existir reserva, sirvan manifestar el sentido de su voto al escuchar su nombre:-----

NOMBRE	A FAVOR / EN CONTRA
PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MAURICIO KURI GONZÁLEZ.	A favor
SÍNDICO MUNICIPAL, C. LUIS ALBERTO VEGA RICOY.	A favor
SÍNDICO MUNICIPAL, C. ALMA IDALIA SÁNCHEZ PEDRAZA.	A favor
REGIDOR, C. ALFREDO PIÑÓN ESPINOZA.	A favor
REGIDORA, C. ANDREA PEREA VÁZQUEZ.	A favor
REGIDORA, C. LAURA ANGÉLICA DORANTES CASTILLO.	A favor
REGIDOR, C. OMAR HERRERA MAYA.	A favor
REGIDORA, C. PATRICIA EUGENIA NARVÁEZ DELGADILLO.	A favor
REGIDOR, C. ABRAHAM MACÍAS GONZÁLEZ	A favor
REGIDORA, C. MARÍA GUADALUPE RUEDA ZAMORA.	A favor
REGIDOR, C. ESTEBAN OROZCO GARCÍA.	A favor

el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por UNANIMIDAD con 11 votos a favor.**-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- III.- COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS. INCISO a) Acuerdo que autoriza la modificación al Programa de Obra Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2016, en desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** la omisión a la lectura del acuerdo, y pone a consideración el acuerdo por lo que al no existir consideraciones el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita quienes estén a favor de aprobar el presente



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE JULIO DE 2016.

acuerdo, lo manifieste levantando su mano, **el Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por UNANIMIDAD con 11 votos a favor.**---

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento** solicita por ser un asunto propuesto por las **Comisiones Unidas de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y Obras y Servicios Públicos, con carácter de urgente, someterlo a votación por lo que** pone a consideración el acuerdo del **"Programa Tres por uno"** por lo que el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita quienes estén a favor de aprobar el presente acuerdo, lo manifieste levantando su mano, no habiendo más comentarios al respecto, el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por unanimidad, una vez aprobado por la Comisión**, pone a consideración el acuerdo por lo que al no existir consideraciones el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita quienes estén a favor de aprobar el presente acuerdo, lo manifieste levantando su mano, **el Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por UNANIMIDAD con 11 votos a favor.**-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- IV.- COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN, HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, DESARROLLO SOCIAL Y DEL DEPORTE.- INCISO a) Acuerdo por el que se autoriza llevar a cabo los trámites legales y administrativos para concesionar el Proyecto Integral Autosustentable denominado "Polideportivo Candiles" para la realización del proyecto ejecutivo, construcción, remodelación, equipamiento, operación y administración del mismo ubicado en un predio propiedad municipal.-----

En desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** la omisión a la lectura del acuerdo, y pone a consideración el acuerdo por lo que al no existir consideraciones el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita quienes estén a favor de aprobar el presente acuerdo, lo manifieste levantando su mano, no habiendo más comentarios al respecto, el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por UNANIMIDAD con 11 votos a favor.**---

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-ASUNTOS DEL PRESIDENTE. INCISO.- a) Acuerdo que autoriza al Municipio de Corregidora, Qro., participar en la conmemoración del Día de la Juventud, con el Primer concurso "Ayuntamiento Juvenil de Corregidora", en desahogo y cumplimiento de este punto del orden del día, **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita la dispensa de la lectura del acuerdo, por lo que pide a quienes estén a favor voten de manera económica levantando su mano, hecho lo cual **se aprueba por unanimidad** la omisión a la lectura del acuerdo, y pone a consideración el acuerdo por lo que al no existir consideraciones el **Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, solicita quienes estén a favor de aprobar el presente acuerdo, lo manifieste levantando su mano, **el Lic. José Ernesto Bejarano Sánchez, Secretario del Ayuntamiento**, informa y da cuenta que el presente acuerdo **se aprueba por UNANIMIDAD con 11 votos a favor.**---



SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE JULIO DE 2016.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-ASUNTOS DEL PRESIDENTE. INCISOS b), c)y d) Informe de actividades presentado por el Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Corregidora, Qro., respecto del Segundo Trimestre correspondientes a los meses de abril a junio del ejercicio fiscal 2016.-----

Informe del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro., correspondiente al Tercer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2015. Informe de la convocatoria para la Conformación del Archivo Histórico del Municipio de Corregidora.-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Clausura de la Sesión PRESIDENTE MUNICIPAL.-HABIENDO AGOTADO TODOS LOS PUNTOS PREVISTOS PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Y SIN MÁS ASUNTOS POR TRATAR, **SE LEVANTA LA PRESENTE SIENDO LAS 18:52 HORAS, DEL DÍA 12 DE JULIO DE 2016.**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL
AYUNTAMIENTO DE CORREGIDORA, QUERÉTARO, DE FECHA 12 DE JULIO DE
2016.